

Entra en vigor el Acuerdo de Asociación Económica con países del África Meridional

El Acuerdo, orientado al desarrollo, garantiza a las exportaciones de cinco países del África Meridional el acceso libre de derechos de aduana y de contingentes al mercado de la Unión

El lunes se abrió un nuevo capítulo en las relaciones bilaterales entre cinco países del África Meridional —Botsuana, Lesoto, Namibia, Suazilandia y Sudáfrica— y la Unión, con la entrada en vigor de su Acuerdo de Asociación Económica (AAE). A partir de hoy, el Acuerdo se aplicará al comercio entre la Unión y estos cinco países. Mozambique se encuentra en trámites de ratificar el Acuerdo y se adherirá a él tan pronto como haya concluido el proceso de ratificación.

El AAE tiene debidamente en cuenta los diferentes niveles de desarrollo de los socios. Ofrece a Botsuana, Lesoto, Mozambique, Namibia y Suazilandia un acceso al mercado europeo libre de aranceles y cuotas. También Sudáfrica se beneficiará de un acceso al mercado mayor que el que le garantiza su acuerdo bilateral ya existente con la Unión.

Los merca

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |